



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

NEGOCIOS Y SUMINISTROS DE OFICINA OFINES CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, a las 10h00 del día viernes 15 de marzo del 2013 en el domicilio social de la compañía **NEGOCIOS Y SUMINISTROS DE OFICINA OFINES CIA. LTDA.**, ubicado en la Tomas de Berlanga E7-91 e Isla Seymour , de esta ciudad de Quito; se encuentran reunidos los socios de la Compañía, Señora Andrade Gallardo Maricela del Pilar propietario de 9984 participaciones y el Señor Eguez Andrade Gustavo Javier propietaria de 16 participaciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las participaciones son de un valor nominal de cero punto cuatro centavos (0.04 ctvs) de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta el Señora Maricela Andrade, y es nombrada como Presidenta y como Secretario Ad-hoc el Señor Gustavo Eguez quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los balances de situación y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2012.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2012. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura de su informe, el mismo que conocido por los señores Socios asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. La presidencia dispone conocer el segundo punto del orden



del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico al 2012. La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos pasivos y patrimonio, una vez realizado un análisis financiero, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2012 de la empresa. La Junta de acuerdo a los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2012 establece que la pérdida neta obtenida luego de participación trabajadores e impuesta a la renta sea considerada dentro de las pérdidas acumuladas. Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 11h00 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Socios y Asistentes, se da lectura completa del acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 11h30 del mismo día.

 Maricela Andrade Socio - Presidente	 Gustavo Eguez Socio - Secretario
---	---

